

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11811 *Real Decreto 958/2014, de 14 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Cacho Quesada como Embajador en Misión Especial para la Candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 2014,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Cacho Quesada como Embajador en Misión Especial para la Candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 14 de noviembre de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL